



ayuntamiento de  
**tocina**

## **DELEGACIÓN DE IGUALDAD**

### **CONCURSO DIBUJOS INFANTILES POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA.**

La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Tocina convoca el Concurso de dibujos por la igualdad y contra la violencia machista entre la población infantil.

Esta iniciativa tiene como objetivo promover la participación de los niños y niñas en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, a la vez que damos la posibilidad a nuestros niños y niñas de ilustrar un calendario que vamos a editar en el próximo año, para lo cual se elegirán 12 dibujos de todos los dibujos presentados.

Este Concurso se regirá por las siguientes

### **B A S E S**

#### **1º PARTICIPANTES**

Podrán presentarse a este concurso niños y niñas de nuestro municipio con edades comprendidas entre los 5 y los 12 años.

#### **2º TEMÁTICA DE LOS DIBUJOS**

Los dibujos versarán sobre la igualdad entre hombres y mujeres, los buenos tratos y contra la violencia machista.

#### **3º CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS DIBUJOS**

- Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos y que no supongan en todo o en parte, copia de obras publicadas propias o de otros autores.
- Las obras se podrán realizar con libertad de procedimiento, técnica y color, teniendo tamaño A4 (folio), y siendo la orientación en horizontal.

#### **4º LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA**

Los dibujos, junto con los datos de cada participante (Nombre y apellidos, edad y teléfono del tutor/a), podrán presentarse desde el 15 de junio al 30 de junio, a través de correo electrónico a la dirección [pimtocina@gmail.com](mailto:pimtocina@gmail.com) o bien depositándolos en los buzones que se instalará tanto en el Punto de Igualdad Municipal (Los Rosales) como en el Centro Blas Infante (Tocina).

## **5º ELECCIONES Y PREMIOS**

De todos los trabajos presentados se elegirán 12 dibujos que ilustrarán el calendario que editaremos. Los 12 ganadores/as serán premiados con un regalo consistente en material lúdico y/o educativo.

Las elecciones de los dibujos la realizarán personal de la delegación de igualdad.

El personal responsable del concurso quedará facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

El personal del área contactará con cada uno de los ganadores para comunicarles la decisión, así como lugar y entrega de los premios.